



RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a las personas interesadas y en cumplimiento de lo establecido en la base 15 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 1 de febrero de 2021, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz), en la web del CULM y en el tablón de anuncios del Centro Universitario de Lenguas Modernas de la Universidad de Zaragoza:

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a ALEJANDRO SAINZ AGOST.
- Se establece una lista de espera para la plaza convocada, por el siguiente orden de prelación:
 1. BLASCO DOMINGUEZ, JOSEP
 2. VIVER RODRIGO, DIEGO
 3. ALONSO MARTINEZ, VICTOR
 4. SERRANO SALVO, ANDREA
 5. NAVARRO CHUECA, ANA
 6. LOPEZ PEREZ, NATALIA
 7. LATORRE MOZOTA, MARÍA
 8. BUENO ARRARAS, AIDA
 9. QUILEZ MIGUEL, MARIA
 10. LOPEZ BRUBALLA, PILAR
 11. MAINAR IBAÑEZ, MARIO

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a 4 de marzo de 2021

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE VALORACIÓN
Begoña Checa Barbosa - Directora del CULM

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



8595d45376d39fbe929a3266d76d3327

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8595d45376d39fbe929a3266d76d3327>

CSV: 8595d45376d39fbe929a3266d76d3327	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
BEGOÑA CHECA BARBOSA	Directora del CULM	04/03/2021 15:59:00	